



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ayapamba

Atahualpa - El Oro - Ecuador
0760029400001

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DEL GAD LOS VOCALES DE LA PARROQUIA RURAL AYAPAMBA ACTA N° 01-2026

ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DE AÑO 2025: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACION DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

A los tres (3) días del mes de febrero del año dos mil veinte y seis (2026), siendo las 11h00, se reúnen los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ayapamba, con la finalidad de establecer los lineamientos para la organización y desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente aplicable a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, respecto de la gestión realizada por los vocales:

1. Víctor Hugo Morocho Cueva
2. Gabriela Alejandra Romero Freire
3. Fredy Grimaldy Loaiza Delgado
4. Joselith Lisbeth Romero Loaiza
5. Ángel Eralmo Galarza Ordoñez

El **Vocal Víctor Hugo Morocho Cueva** toma la palabra y propone que la organización del proceso de Rendición de Cuentas se desarrolle conforme a la "**Guía Especializada de Rendición de Cuentas para Autoridades de Elección Popular**", emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), instrumento que establece los lineamientos, fases y responsabilidades para el adecuado cumplimiento de este proceso.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ayapamba

Atahualpa - El Oro - Ecuador
0760029400001

Acto seguido, se da la bienvenida a los asistentes y se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Conformación del equipo técnico de apoyo.
2. Análisis de la Guía Especializada de Rendición de Cuentas.
3. Acuerdos.
4. Clausura.

PRIMERO: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

La Vocal **Gabriela Alejandra Romero Freire**, propone la conformación de un **Equipo Técnico** que asuma la coordinación y ejecución del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025.

Luego del análisis respectivo, los vocales resuelven de común acuerdo que el Equipo Técnico esté integrado por:

1. Técnico de apoyo a la vocal Alejandra Guzmán Ramón.

Asimismo, se propone contar con apoyo técnico **ad honórem**, designándose de manera unánime a la **Soc. Lenny Ramon** como responsable del registro, sistematización y organización de la información relacionada con el proceso de Rendición de Cuentas, así como de la carga de la información en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

La propuesta es aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

SEGUNDO: ANÁLISIS DE LA GUÍA

La técnica de apoyo **Alejandra Guzmán** realiza el análisis del contenido de la **Guía Especializada de Rendición de Cuentas para Autoridades de Elección Popular**, destacando que la rendición de cuentas constituye un





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ayapamba

Atahualpa - El Oro - Ecuador
0760029400001

mecanismo fundamental para garantizar el acceso a la información pública, la transparencia en la gestión de las autoridades de elección popular y el fortalecimiento del control social. Asimismo, señala que este proceso promueve la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos y permite evaluar la gestión desarrollada durante el período correspondiente.

En uso de la palabra, el **Vocal Fredy Grimaldy Loaiza Delgado** manifiesta que el proceso de rendición de cuentas deberá contemplar, entre otros aspectos relevantes, los siguientes elementos:

- El **plan de trabajo presentado formalmente antes de la campaña electoral**, como instrumento de referencia para evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía.
- Las **propuestas, acciones de legislación, fiscalización y formulación de políticas públicas** desarrolladas en el ejercicio de sus funciones como autoridad parroquial.
- El **cumplimiento de los formatos, lineamientos y disposiciones técnicas** establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para la elaboración y presentación del informe de rendición de cuentas.

De igual manera, señala que el proceso metodológico establecido en la guía debe aplicarse de manera rigurosa con el fin de asegurar que la rendición de cuentas sea **participativa, periódica, oportuna, clara y veraz**, garantizando así la adecuada interacción entre autoridades y ciudadanía.

En este contexto, se destaca que el proceso comprende las siguientes fases:



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ayapamba

Atahualpa - El Oro - Ecuador
0760029400001

1. **Organización y recopilación de la información** relacionada con la gestión realizada durante el período fiscal correspondiente.
2. **Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas**, conforme a los lineamientos y formatos establecidos por el CPCCS.
3. **Presentación del Informe a la ciudadanía**, mediante un evento público que permita la participación, deliberación y formulación de aportes por parte de la población.
4. **Entrega y registro del Informe en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)**, dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente.

TERCERO: ACUERDOS

La Vocal **Joselith Lisbeth Romero Loaiza**, toma la palabra y propone que cada uno de los vocales entregue la información necesaria para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 **hasta el 25 de febrero del año en curso**, con la finalidad de contar oportunamente con los insumos necesarios para la organización, sistematización y elaboración del informe conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Luego del análisis correspondiente, los vocales acuerdan que cada autoridad deberá presentar la siguiente documentación e información de respaldo de su gestión:

- **Certificación de asistencia a las sesiones** del órgano legislativo parroquial durante el período fiscal 2025.
- **Certificación de ordenanzas presentadas**, aun cuando estas no hayan sido aprobadas, a fin de evidenciar las iniciativas normativas impulsadas.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ayapamba

Atahualpa - El Oro - Ecuador
0760029400001

- **Informes de fiscalización** realizados en el marco de sus competencias como autoridades parroquiales.
- **Certificación e información sobre las comisiones que presiden o integran**, así como sobre las **representaciones y delegaciones** ejercidas en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.
- **Información sobre otras actividades desarrolladas** en el ejercicio de sus funciones que hayan contribuido al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.
- **Documentos e informes habilitantes** que respalden la gestión realizada y que sean requeridos dentro del proceso de Rendición de Cuentas conforme a la normativa vigente.

Se deja constancia de que la información entregada será utilizada para la **elaboración, verificación y consolidación del Informe de Rendición de Cuentas**, el cual deberá ajustarse a los formatos y disposiciones establecidas por el CPCCS.

CUARTO: CLAUSURA

Finalmente, el **Vocal Ángel Eralmo Galarza Ordoñez**, procede a la clausura de la reunión, manifestando que, en caso de existir observaciones, aportes o recomendaciones adicionales por parte de los vocales o del equipo técnico, estas podrán ser presentadas oportunamente con la finalidad de analizarlas y resolverlas de manera conjunta, procurando mantener criterios de equidad, transparencia y participación, y así fortalecer el adecuado desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Asimismo, señala la importancia de que cada uno de los responsables cumpla con los acuerdos establecidos y con la entrega de la información





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ayapamba

A tahualpa - El Oro - Ecuador
0760029400001

dentro de los plazos definidos, a fin de garantizar que el proceso se ejecute conforme a los lineamientos y disposiciones establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

No habiendo más puntos que tratar, y una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la reunión.

Para constancia de lo actuado, se firma la presente acta en la **Parroquia Rural Ayapamba**, a los tres (3) días del mes de febrero del año dos mil veinte y seis (2026).

Víctor Hugo Morocho Cueva

VOCAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL AYAPAMBA

Gabriela Alejandra Romero Freire

VOCAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL AYAPAMBA

Fredy Grimaldy Loaiza Delgado

VOCAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL AYAPAMBA

Joselith Lisbeth Romero Loaiza

VOCAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL AYAPAMBA



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ayapamba

Atahualpa - El Oro - Ecuador
0760029400001

Ángel Eralmo Galarza Ordoñez

VOCAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL AYAPAMBA



RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2025

REUNION DE TRABAJO DE VOCALES DE LA PARROQUIA RURAL AYAPAMBA INICIO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2025

FECHA: 3 DE FEBRERO DEL 2026 LUGAR: GAD PARROQUIAL AYAPAMBA 11:00 AM

NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	CEDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
Gabriela Alejandra Romero Freire	0984601794	0705643518	
Joselith Isbeth Romero Loaiza	0994288100	0705643690	
Angel Eralmo Galarza Ordoñez	0985729023	0705269116	
VICTOR HUGO MOROCHO CUEVA	0958791654	1103235006	
FREDDY LOAIZA	0987286487	0702781071	